

LUNES, 10 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 239

## AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

**CVE-2018-10678** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para cuadra de ganado bovino de carne y almacén de forrajes para ganado vacuno en polígono 13, parcela 77.*

Por don Emilio Mendoza Ruiz se ha solicitado licencia de actividad para cuadra de ganado bovino de carne y almacén de forrajes para ganado vacuno en el polígono 13, parcela 77, actividad incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Arnuero, 26 de noviembre 2018.

El alcalde,  
José M. Igual Ortiz.

2018/10678

CVE-2018-10678